



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP1649_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas
de iniciación al medio acuático, la natación y sus especialidades”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP1649_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación al medio acuático, la natación y sus especialidades”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Concretar los ciclos operativos de un programa de natación y sus especialidades, pormenorizando las sesiones de trabajo en función de las desviaciones y contingencias para adaptar el trabajo programado inicialmente, y observando las medidas sobre prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar el programa de natación de referencia, discriminando entre los elementos que lo componen, al menos para concretar: - Los objetivos generales, los ciclos temporales o subperiodos (periodización) que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje estableciendo su interdependencia. - Los ejercicios y actividades propuestos y su asignación en función de los objetivos. - Las estrategias metodológicas. - La tipología de instalación. - Los recursos humanos y materiales. - Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender a las contingencias y necesidades de los participantes. - Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, materiales utilizados e instalación, así como los errores y la forma de prevenirlos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar las características de los usuarios, instalación y recursos disponibles expresados en la programación de referencia, detectando y cuantificando las desviaciones y diferencias significativas con la realidad para corregirlas o tenerlas en cuenta.	☐	☐	☐	☐
1.3: Utilizarán las sesiones incluidas en un ciclo operativo de la programación de natación se pormenorizan en función de la información actualizada disponible, explicitando para cada una de ellas: - La ubicación temporal en el ciclo programático al que corresponde la carga de trabajo que expresa. - La macro-estructura de cada sesión y su distribución temporal entre calentamiento, núcleo y vuelta a la calma. - Los ejercicios y actividades que , detallando series, repeticiones y cargas. - Las estrategias metodológicas y su relación con las actividades de trabajo. - El vaso acuático o parte de él donde se desarrollará. -	☐	☐	☐	☐

1: Concretar los ciclos operativos de un programa de natación y sus especialidades, pormenorizando las sesiones de trabajo en función de las desviaciones y contingencias para adaptar el trabajo programado inicialmente, y observando las medidas sobre prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Los medios materiales. - Las ayudas, pautas de relación y comunicación. - Los recursos de apoyo y refuerzo para atender a los tipos de usuarios/participantes que presenten alguna discapacidad.				
1.4: Ubicar las actividades de seguimiento cronológicamente, concretando los sistemas e instrumentos de valoración que mejor se adecuen a los mismos, para que se pueda comprobar con objetividad el grado de consecución de los objetivos intermedios previstos en la programación.	☐	☐	☐	☐
1.5: Realizar el registro del ciclo operativo en el modelo de documento y soporte físico para facilitar su consulta y uso eficiente antes y durante la dirección y dinamización de las sesiones de trabajo por el técnico correspondiente.	☐	☐	☐	☐

2: Supervisar la instalación y los medios comprobando que se encuentran disponibles y las condiciones de uso, y observando las medidas sobre prevención de riesgos, efectuando el mantenimiento preventivo y operativo de los medios materiales, para impartir las sesiones de trabajo de natación, y sus especialidades.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Revisar las instalaciones antes de su utilización, comprobando que se encuentran en las condiciones previstas, identificando los peligros y proponiendo medidas para su prevención.	☐	☐	☐	☐
2.2: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐
2.3: Detectar las dificultades que para ciertos usuarios pueden representar el mobiliario y el material utilizado durante las sesiones, y se proponen las acciones para su corrección.	☐	☐	☐	☐
2.4: Identificar y revisar el material para realizar las actividades de una sesión de trabajo: - Se identifica comprobando que está en las condiciones de uso previstas. - Se coloca y distribuye, antes del comienzo de cada sesión. - Se recoge y guarda, en los lugares indicados asegurando su conservación y seguridad. - Se repara, efectuando su mantenimiento operativo y preventivo.	☐	☐	☐	☐

2: Supervisar la instalación y los medios comprobando que se encuentran disponibles y las condiciones de uso, y observando las medidas sobre prevención de riesgos, efectuando el mantenimiento preventivo y operativo de los medios materiales, para impartir las sesiones de trabajo de natación, y sus especialidades.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Comprobar los medios auxiliares de comunicación que están operativos y accesibles para poder solicitar ayuda inmediata en caso de producirse alguna situación de emergencia.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación al medio acuático, la natación y sus especialidades, aplicando las estrategias metodológicas, y utilizando los recursos materiales conforme se expresa en la programación operativa de referencia, y observando las medidas sobre prevención de riesgos, para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Identificar las características, necesidades, objetivos y expectativas de los usuarios en relación con las actividades y tener en cuenta, comprobando que la vestimenta y materiales personales son apropiados y se encuentran en las condiciones de uso previstas para el desarrollo de la actividad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Aplicar la distribución temporal y la secuenciación de las acciones programadas conforme al programa establecido para que se realicen en las mejores condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.3: Explicar el contenido de las sesiones previamente al usuario, para informarle, entre otros aspectos, sobre: - La indumentaria personal. - La utilización del material y los equipos. - Las tareas a realizar y su finalidad. - Las condiciones de seguridad. - La interpretación de los soportes informativos que se encuentren ubicados al borde del vaso de la instalación acuática.	☐	☐	☐	☐
3.4: Demostrar la realización de los ejercicios y la utilización de los materiales, puntualizando los detalles más importantes, anticipando los posibles errores de ejecución, y utilizando los soportes y medios gráficos de refuerzo informativo, de acuerdo con los criterios establecidos para asegurarse de que las indicaciones son comprendidas.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación al medio acuático, la natación y sus especialidades, aplicando las estrategias metodológicas, y utilizando los recursos materiales conforme se expresa en la programación operativa de referencia, y observando las medidas sobre prevención de riesgos, para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Adaptar la comunicación con el usuario a sus posibilidades de percepción e interpretación para mantener una relación positiva con el mismo y asegurar la comprensión del ejercicio.	☐	☐	☐	☐
3.6: La ubicación del técnico durante toda la actividad le permite controlar visualmente a todo el grupo y dar instrucciones, para conseguir: - La comprensión de sus indicaciones. - Mantener la seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias y poniendo especial atención a los síntomas de fatiga que puedan presentarse entre los componentes del grupo. - La eficiencia en sus intervenciones. - Captar el interés hacia las actividades.	☐	☐	☐	☐
3.7: Aplicar las actividades alternativas previstas en el programa establecido para solucionar las contingencias y situaciones imprevistas.	☐	☐	☐	☐
3.8: Controlar la dinámica relacional en el desarrollo de la actividad, promoviendo la cordialidad y desinhibición en el grupo y corrigiendo las conductas que puedan alterar el desarrollo de la actividad, para garantizar la participación del grupo.	☐	☐	☐	☐
3.9: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

4: Aplicar los procedimientos de valoración y seguimiento de las actividades de iniciación al medio acuático, la natación y sus especialidades conforme a las pautas recibidas, y observando las medidas sobre prevención de riesgos para cumplir con los preceptos reflejados en la programación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar y aplicar las técnicas e instrumentos de valoración conforme a la metodología expresada en la programación en función de las características de los usuarios/deportistas, registrando las incidencias y dificultades derivadas de su aplicación, para obtener información acerca del desarrollo y de la adecuación de la actividad.	☐	☐	☐	☐

4: Aplicar los procedimientos de valoración y seguimiento de las actividades de iniciación al medio acuático, la natación y sus especialidades conforme a las pautas recibidas, y observando las medidas sobre prevención de riesgos para cumplir con los preceptos reflejados en la programación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: La información obtenida recibe el tratamiento sistemático y objetivo de cálculo y registro para facilitar el análisis comparativo entre los objetivos alcanzados y los previstos inicialmente.	☐	☐	☐	☐
4.3: Transmitir los datos obtenidos al técnico responsable en la fecha, modelo y soporte previstos en la programación, para retroalimentar el proceso.	☐	☐	☐	☐
4.4: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al técnico responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐